

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIO Y SERVICIOS DIGITALES S.A

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento, cumpla en informar a ustedes sobre las actividades y los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico 2017, en el desempeño de mi labor al haber sido encargado de la administración de la misma.

La economía ecuatoriana estuvo afectada principalmente por el estancamiento del precio del petróleo, falta de liquidez del sector público y, el inicio de un nuevo periodo presidencial. El nuevo gobierno nacional ha concentrado sus esfuerzos en temas como: priorización de inversiones, incentivar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), Incremento de ciertos tributos, entre otras medidas. La situación se mantuvo compleja en el año 2017 tanto en el ámbito económico como en el político. El comercio en general experimentó una reactivación importante luego de haber avanzado parcialmente a través de los impases del año 2016.

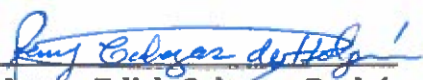
Comercio y Servicios Digitales S.A., se ha mantenido muy conservador en sus gastos y costos en un año de considerable inestabilidad política y económica.

En cuanto a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio de la Compañía, comunico que se ha trabajado siempre dando fiel y estricto cumplimiento a dichas resoluciones durante el año 2017.

Agradezco a los señores Accionistas y los señores Directores, así como a todo el equipo humano que colabora en Comercio y Servicios Digitales S.A. por su confianza y su positivo apoyo a mi gestión en el encargo que me ha sido efectuado.

Por los resultados mencionados en el presente informe y considerando el flujo de efectivo y situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, esperando en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Atentamente,


Lcda. Jenny Edith Cabezas Rodríguez
Gerente General
Comercio y Servicios Digitales S.A